

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1130 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 25 de Junio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PUKARA LASANA G-23

N° Ord.

025

Monto

\$ 596.305.-

Concepto

Mesa de Ping Pong e Insumos

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 419



ORD.: N° 25
ANT.: LEY SEP-PME 2024.
MAT.: Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2024.

Lasana, 30 de Mayo de 2024.-

**DE: PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23**

**A: DIRECTOR EJECUTIVO COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA**



Me es muy grato saludar a usted al tiempo que, adjunto a éste cotizaciones de Acciones PME 2024.

Para su conocimiento y fines pertinentes.
Le reitera atentos saludos.



MARGARITA JAQUE ACEVEDO
PROFESORA ENCARGADA
ESCUELA BÁSICA RURAL PUKARÁ G-23
L A S A N A



Cc:
-COMDES
-archivo escuela
MJA/mja

Requerimiento SEP 2024

FECHA	30/5/2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Pukará G-23	
Dimensión	Gestión Recursos	
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Recursos técnicos, tecnológicos, didácticos, preventivos y de reconocimiento al logro.	
Descripción de Acción según PME 2024:	Implementar la Escuela de recursos necesarios tales como: técnicos, tecnológicos, didácticos, preventivos y de reconocimiento al logro educativo de los estudiantes con el propósito de facilitar los aprendizajes y premiar logros educativos de nuestros educandos.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	CÓDIGO 410602 IMPLEMENTOS DEPORTIVOS.	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
6.500.000	3.377.409	596.305
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Mesa de ping pong plegable.	1
2	Set de ping pong (incluye red, paletas y pelotas).	2
3	Red atrapas Captura Pelotas ping pong práctica.	2
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Margarita Jaque Acevedo	
Celular:	956990547	Cargo Prof. Encargada Escuela
Proveedor Sugerido	MECATRONIX	
Observaciones: Proveedor tiene todos los productos necesarios.		

NOMBRE DIRECTOR/A	Margarita Jaque Acevedo
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

12.2 ESTÁNDAR El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en las asignaturas por ejemplo artículos deportivos.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La implementación de una mesa de ping pong en el entorno escolar es una inversión que va más allá del entretenimiento. Sus beneficios técnicos y pedagógicos contribuyen de manera significativa al desarrollo integral de los estudiantes, mejorando no solo su rendimiento académico, sino también sus habilidades sociales, físicas y emocionales. Promover este tipo de recursos dentro de la escuela es fundamental para formar individuos más completos y preparados para enfrentar los desafíos de la vida.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a



Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
 21/06/2024



Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 28.06.2024